



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: PERMISOS ADMINISTRATIVOS/

DECRETO EXENTO N° **4017**

VALLENAR, 01 AGO. 2014

VISTOS

1. Lo dispuesto en Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Permiso Con Goce de Remuneración a funcionaria del Departamento de Salud que se identifica posteriormente, en la fecha que se indica:

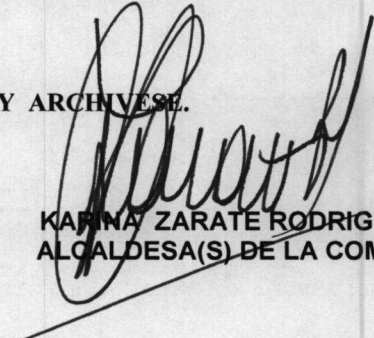
Dra. Patricia Salinas Gutiérrez – Directora Depto. Salud Municipal  
Desde 15 al 16 de Septiembre 2014 - 02 días  
Desde 17 de Septiembre 2014 - ½ día

2. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ALCALDESA(S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo Oficina de Partes

KZR/NFR/Dra. PSG/CRT/vmd